

207518

P - 10.681

31 ENE



207518

31 ENE. 1953

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

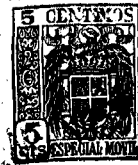
a nombre de S. A. LES MENUISERIES FRANÇAISES, entidad
francesa, establecida en 22 rue de la Pépinière, Paris,
Francia, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE VENTANAS,
HUECOS DE PUERTA, PUERTAS DE BALCON Y SIMILARES".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

Para asegurar la fijación de las ventanas,
huecos de las puertas, puertas de balcón u otros, en el
edificio, se utilizan corrientemente marcos de madera, los
cuales además de necesitar cubre-juntas, presentan el in-

207518



conveniente de deformarse y aun de pudrirse, por el hecho de ser de madera.

Se ha pensado ya desde hace tiempo en crear encuadramientos metálicos; pero estos están, hasta el presente, o bien reservados a la carpintería enteramente metálica, que es de un precio de coste muy elevado, o bien solamente al encuadramiento de las puertas de comunicación corriente.

A fin de remediar los inconvenientes de estos dos tipos de carpintería, el presente invento tiene por objeto casar la carpintería tradicional en madera: hojas de ventanas, huecos de las puertas, puertas de balcón... con perfiles metálicos que constituyen las partes fijas, a saber respectivamente, los durmientes, travesaños, piezas de apoyo y, eventualmente, montantes.

Estos perfilados están, con preferencia, constituidos en pletina de acero laminada y dispuestos de forma que sea asegurada una estanqueidad absoluta entre ellos y las hojas de madera, siendo rechazadas las aguas de lluvia al exterior de una parte, por un bota aguas constituido por un perfilado metálico fijado sobre las hojas de madera y de otra parte por un conducto que, desembocando sobre la cara exterior del perfilado que constituye la pieza de apoyo, recibe las aguas de una reguera perfilada en dicha pieza y recoge las aguas procedentes de una garganta practicada longitudinalmente en los perfilados que constituyen los durmientes y dejando entre ella misma y la nuez de la hoja un vacío suficiente para servir de cámara de

207518

31 ENL 1953



descompresión a la ventilación procedente del exterior y para detener la introducción de las aguas.

El dibujo esquemático anejo representa, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de una ventana semi-metálica, según el invento:

Figura 1 es una vista parcial de frente en alzado;

Figura 2 es una vista en sección horizontal, siguiendo 2-2 de la figura 1, pasando el corte de la semi-parte izquierda por una bisagra;

Figura 3 es una vista en sección vertical, siguiendo 3-3 de la figura 1;

Figura 4 es una vista en sección vertical del travesaño;

Figura 5 es una vista en sección horizontal del montante, en el caso de una ventana de varias hojas.

La ventana propiamente dicha es del tipo tradicional, es decir que sus hojas 2 están hechas, de la manera habitual, de madera.

Según el invento, el encastramiento fijo de esta ventana está constituido por perfiles metálicos, tales como más adelante se describen;

Los durmientes 3 están formados cada uno de ellos, como se indica en la figura 2, por un perfilado metálico que lleva una platabanda exterior 4 provis-

207518

31



ta en los sitios convenientes de huecos roscados destinados a recibir los tornillos de fijación de las guías de persianas o de postigos giratorios. Sobre su cara interior 5, el durmiente está perfilado para formar guarnición evitando así el suministro y la colocación de toda cubrejunta de encuadramiento habitual; por su forma la guarnición formada tiene además la ventaja de obturar la junta entre el durmiente y el muro. La parte saliente del durmiente está provista de huecos roscados que permiten la fijación, a una altura determinada, de las garras de anclaje 6; sobre la misma cara, el durmiente está finalmente provisto de otros huecos fileteados para la fijación de las bisagras 7.

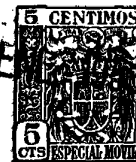
En su tercera cara, el durmiente 3 está finalmente perfilado de manera que forma una garganta longitudinal 8 de profundidad tal que establece un vaciado entre ella misma y la virola 9 de la hoja 2. Este vacío constituye una cámara de descompresión, cuyo cometido es detener el aire y las aguas que vengan del exterior.

Ha de hacerse observar, además, que la hoja 2 recubre de manera importante el perfilado metálico 3 constitutivo del durmiente, de tal suerte que está así asegurada una estanqueidad total contra las aguas y contra las corrientes de aire exteriores.

El perfilado que constituye la pieza de apoyo 12 (figura 3) está dispuesto de forma que pueda evacuar de una parte las aguas de lluvia y, de otra par-

207518

31E



te, las evaporaciones interiores. Para esta finalidad, el perfilado 12 lleva, sobre su cara superior, dos gargantas, respectivamente 13 y 14 constituyendo ambas regueras que ocupan toda la anchura de la ventana. De ellas la 13 se
5 halla colocada a plomo de la garganta 8 de los durmientes 3, mientras que la 14 se encuentra colocada bajo la parte posterior de la hoja, un poco más abajo de ésta. En la parte central de la pieza de apoyo 12, las dos gargantas 13 y 14 están perforadas, respectivamente en 15 y en 16
10 de manera que se hallen en comunicación con el conducto de chapa 17 alojada transversalmente en el interior de la pieza de apoyo. Este conducto 17 desemboca sobre la cara delantera de la pieza de apoyo 12, después de haber atravesado un orificio practicado en él. Se concibe por tanto
15 que las aguas de lluvia que se hayan infiltrado en las cámaras de descompresión 10 de los cercos 3, y las evaporaciones interiores se recojan respectivamente en las gargantas 13 y 14, y, de éstas, se derramen al exterior por los orificios 15-16 y la boquilla 17.

20 En cuanto al agua que llega a golpear sobre toda la superficie de la ventana, es desviada en la proximidad de su base por un bota aguas 18, constituido por un perfilado metálico tal como se ha mostrado en la figura 1 y 3. Este perfilado termina, en cada una de sus
25 extremidades, por una lámina 19, formando escuadra, que facilita la colocación del bota aguas sobre la hoja de ventana.

207518



31 ENE 1955

5 El travesaño superior está constituido, como indica la figura 4, por un perfilado metálico 21 idéntico al 3 formando cada uno de los durmientes, lo cual permite una fabricación en gran serie. No obstante, un hueco 22 está dispuesto en el perfil 21, en el interior de su garganta 23 para permitir el paso de la varilla de falleba; la lengüeta doblada 24, procedente de la formación de este hueco 22, permite inmovilizar dicha varilla por un apriete progresivo.

10 En el caso de una ventana de varias hojas, cada uno de los montantes está constituido por un perfilado metálico 25, tal como está indicado en la figura 5. Por su forma, este perfilado es sensiblemente idéntico al de los perfilados que constituyen los durmientes 3 y el travesaño superior 21. Difiere sin embargo, en el sentido de presentar un perfil de doble nuez simétrica 26, y posee por tanto dos cámaras de descompresión correspondiendo cada una a una de las hojas que separa el montante. Cada una de estas nueces 26 puede ser utilizada o, como abatida, o para recibir las bisagras que, como en el caso de los durmientes 3, están atornilladas sobre el perfilado metálico de una parte y de otra parte sobre las hojas. La fijación de la hoja por su borde 20 sobre el montante 26 es obtenida por atornillado 27, habiéndose practicado un agujero 28 en dicho montante para permitir el paso del atornillador necesario para esta fijación.

Como dicho se están el invento no se limi-

207518

31



5 ta solamente a la forma de realización de cada uno de los perfilados metálicos anteriormente descritos; abarca, por el contrario, todas las variantes de ejecución, cualquiera que sea particularmente el modo de fabricación de cada uno de los perfilados.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia el 9 de Junio de 1952, bajo el número P.V. 32.904, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10

- O - N O T A - O -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15

1ª. - Mejoras introducidas en la construcción de ventanas, huecos de puerta, puertas de balcones, bastidores u otros para luz de edificio, caracterizadas por el empleo en combinación de la carpintería tradicional en madera; hojas de ventanas, huecos de puertas, 20 puertas de balcón... con perfilados metálicos que constituyen las partes fijas, a saber respectivamente los

20

207518



durmientes, travesaños, piezas de apoyo y, eventualmente, montantes.

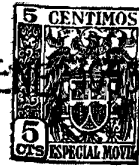
2º. - Mejoras, tal como se han especificado en 1, caracterizadas porque dichos perfilados, ventajosamente constituidos por pletinas de acero laminado, están dispuestos de manera que sea asegurada una estanqueidad absoluta entre ellos y las hojas de madera, siendo las aguas de lluvia rechazadas al exterior, de una parte por un bota-aguas constituido por un perfilado metálico fijado sobre las hojas de madera y de otra parte, por una boquilla que, desembocando sobre la cara exterior del perfilado que constituye la pieza de apoyo, recibe las aguas de una reguera perfilada en dicha pieza y recoge las aguas que afluyen de una garganta cóncava practicada longitudinalmente en los perfilados que constituyen los durmientes y dejando entre ella y la nuez de la hoja un vacío suficiente para servir de cámara de descompresión a la ventilación procedente del exterior y para detener la introducción de las aguas.

20 3º. - Mejoras tal como están especificadas en 1 y 2, caracterizadas porque cada perfilado metálico se halla dispuesto para recibir todos los órganos que le son o pueden serle necesarios: garras de anclaje, bisagras, postigos y similares.

25 4º. - Mejoras introducidas en la construcción de ventanas, huecos de puerta, puertas de balcón y

207518

31 E



similares.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

5

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 31 ENE. 1950

P. A.

Alberto de Elzaburu

Por Poder

207518



Fig. 1

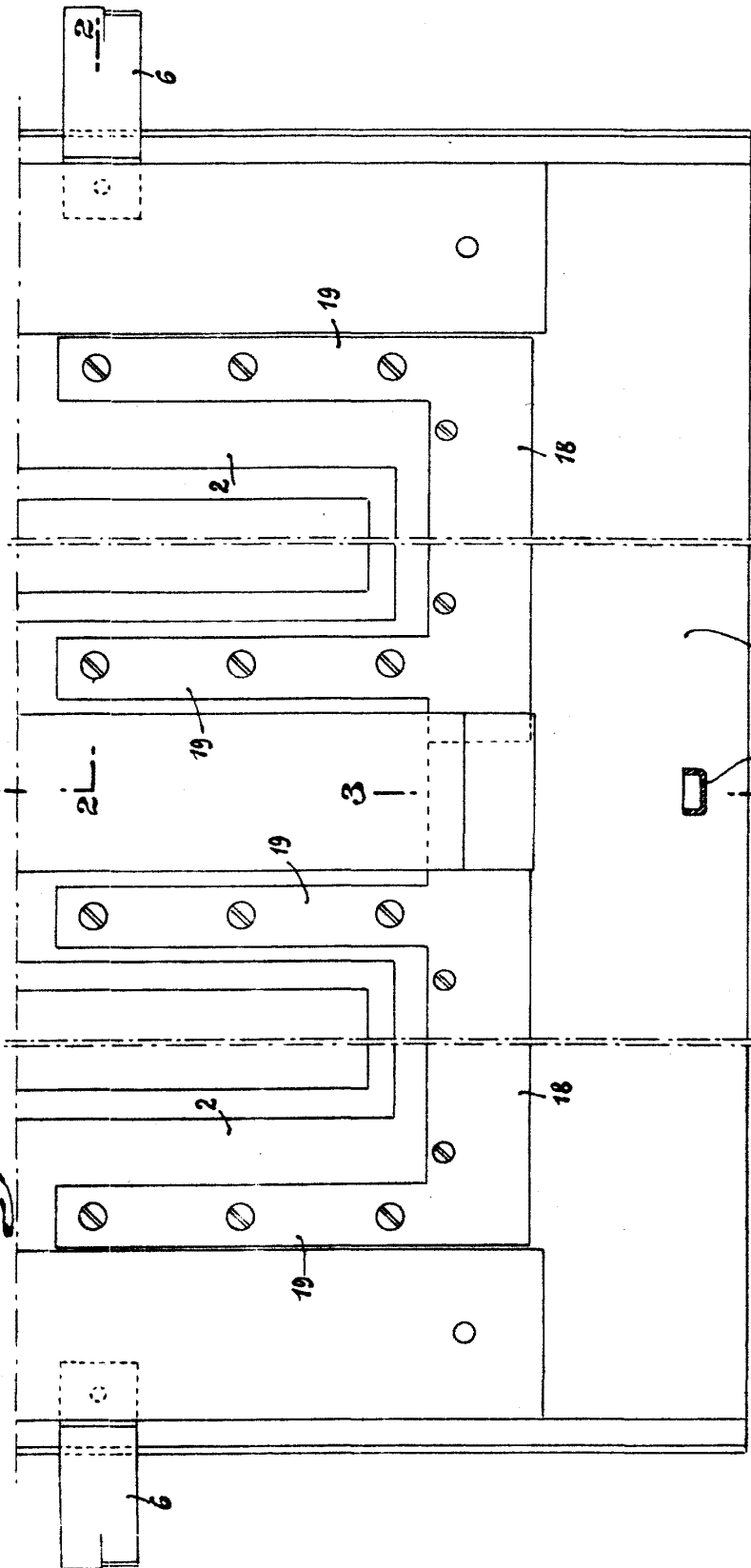
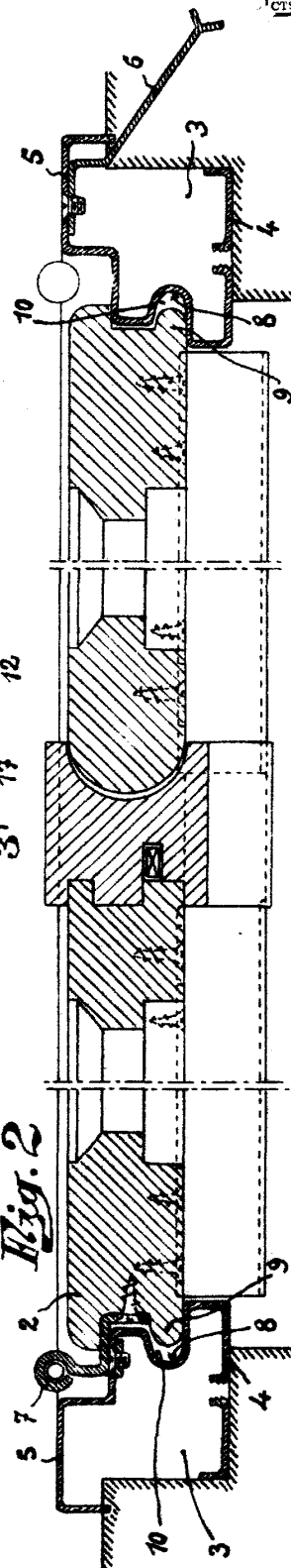


Fig. 2



P. A.

Orle

207518



Fig. 4

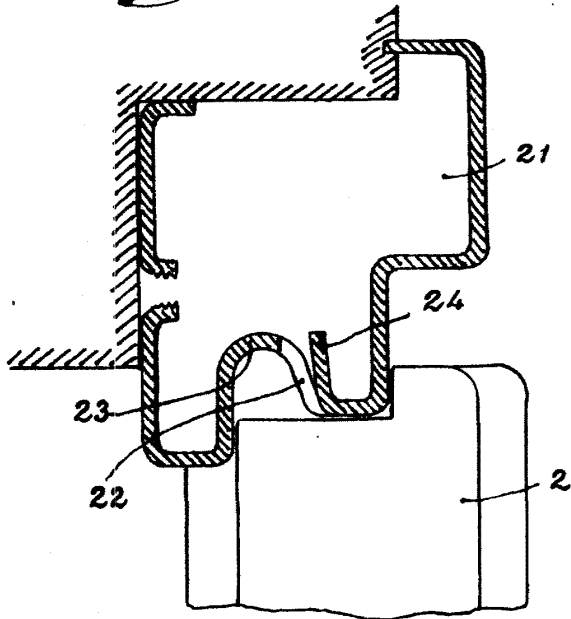


Fig. 3

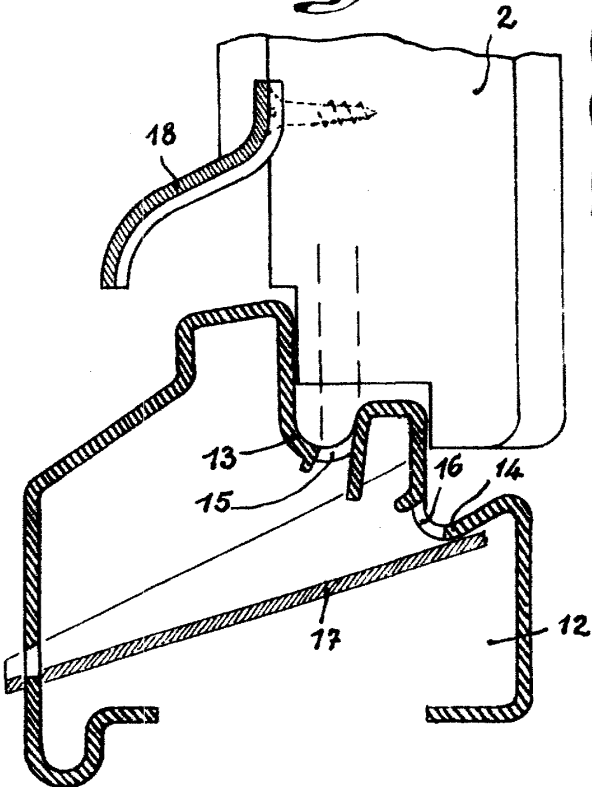
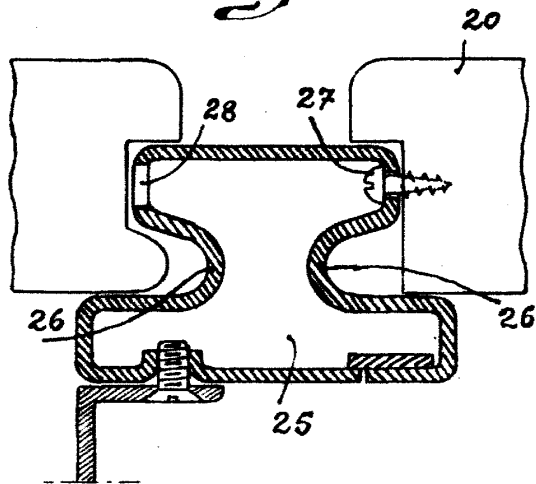


Fig. 5



E. A.

Carl